

**D. Francisco Javier Sáiz Alonso, Subdirector General de la División Financiera de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA con CIF G-16131336 y con domicilio en Parque de San Julián, 20, Cuenca.**

**CERTIFICA**

Que en relación con la verificación del suplemento al folleto de base de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, el "*Suplemento*"):

- el texto del Suplemento registrado con fecha 25 de mayo de 2006, coincide exactamente con el que se presenta en soporte informático en el disquete que se adjunta a la presente Certificación;

**Y AUTORIZA**

la difusión del texto del citado Suplemento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, emite el presente certificado en Cuenca, a 25 de mayo de 2006.

\_\_\_\_\_  
**D. Francisco Javier Sáiz Alonso**  
**Subdirector General de la División Financiera**



**SUPLEMENTO AL DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA  
DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA INSCRITO EN  
LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN  
NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES CON FECHA  
23 DE NOVIEMBRE DE 2005**

**25 DE MAYO DE 2006**

D. Francisco Javier Sáiz Alonso, mayor de edad, provisto de DNI número 13.061.483-J en vigor, actuando en calidad de Subdirector General de la División Financiera, y en nombre y representación de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, "CCM"), entidad domiciliada en Cuenca, Parque San Julián, 20, CIF G-16131336 e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Cuenca, al tomo 109, folio 1, hoja nº CU-690, inscripción 1ª; en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla La Mancha con el nº C-05; y en el Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el nº 210.

D. Francisco Javier Sáiz Alonso, tras comportarse con una diligencia razonable, garantiza que la información contenida en el presente suplemento al documento de registro de CCM inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 23 de noviembre de 2005 (en adelante, el "Suplemento") es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

Se incorporan por referencia las Cuentas anuales auditadas consolidadas e individuales de CCM correspondientes al ejercicio 2005 remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con fecha 10 de mayo de 2006 y cuya aprobación se someterá a la Asamblea de CCM con fecha 26 de mayo de 2006. Dicha cuentas pueden consultarse tanto en la página web de CCM en la dirección [www.ccm.es](http://www.ccm.es) como en la web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 son las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE), lo que ha supuesto importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, con respecto a las que se encontraban en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2004, que fueron redactadas de conformidad con la Circular 4/1991 del Banco de España. En la nota 3 de las cuentas anuales antes mencionadas, se explican los principales efectos de adaptación a las NIIF-UE y la Circular 4/2004 de Banco de España.

Desde el 23 de noviembre de 2005, fecha de verificación del Documento de Registro, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros

hechos que afecten de manera significativamente a los estados financieros consolidados o individuales de CCM salvo los expuestos en las mencionadas cuentas anuales.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento de CCM en Cuenca a 23 de mayo de 2006.

**CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA**

---

**D. Francisco Javier Sáiz Alonso**  
**Subdirector General de la División Financiera**